Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 01/03/2022 - 1575

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 46º del DFL Nº149 de 1981 de la Universidad de Santiago de Chile. Contrato suscrito entre la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Santiago de Chile, en diciembre 2019, acuerdan que realizarán actividades de Investigación y Desarrollo conjunta, en el marco del contrato I+D N° 4643003357, suscrito entre CMP y la PUCV por prestación de servicios.

CONSIDERANDO:

1. Que en el marco del Contrato de Investigación y Desarrollo entre la Universidad de Santiago de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en Valparaíso, a 16 de diciembre de 2019.

2. Que, mediante el Contrato de Investigación y Desarrollo, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, acuerda el financiamiento de las actividades y objetivos de I+D del contrato de prestación de servicios de I+D N° 4643003357.

3. Que dicho financiamiento será administrado por el centro de costos 112 de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación.

4. Que en el Contrato entre USACH y PUC, quedaron definidos los ítems a los cuales se realizaran los cargos por actividades desarrolladas en terreno nacionales.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago por concepto de alimentación y alojamiento externo por Toma de Muestras y Actividades en Terreno, realizadas en la Planta de Pellets CMP, Huasco, Tercera Región de Atacama, Chile, en el marco del Contrato de I+D PUCVALPO-USACH, dirigido por la Dra. Claudia Ortiz, a:

| Nombre | RUT | Fecha | Destino | Monto |
|---------------------------------|-----|-----------------------------------|---|-----------|
| URO LEANDRO LEDESMA GONZÁLEZ | | Desde 03/08/2021 al 05/08/2021 | Planta de Pellets CMP, Huasco, Tercera Región de Atacama, Chile | \$121.622 |
| URO LEANDRO LEDESMA GONZÁLEZ | | Desde 30/11/2021 al 02/12/2021 | Planta de Pellets CMP, Huasco, Tercera Región de Atacama, Chile | \$121.622 |
| DANIELA PILAR VALDIVIA MUÑOZ | | Desde 30/11/2021 al 02/12/2021 | Planta de Pellets CMP, Huasco, Tercera Región de Atacama, Chile | \$121.622 |
| | | | Total | \$364.866 |

2. IMPÚTESE el gasto a la cuenta corriente de la VRIDEI N° 67-62847-0 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G711, Proyecto PS 1406.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

RICARDO SALAZAR GONZÁLEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

ANGEL JARA TOBAR SECRETARIO GENERAL (S)

RSG/jca

<u>Distribución</u>:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central